

DOSSIER

VIOLENCIAS DE ENTREGUERRAS:
MIRADAS COMPARADAS

Presentación

Fernando del Rey

Universidad Complutense de Madrid

El peso de la violencia en la política

Fenómeno poliédrico como pocos, la violencia política ha respondido a lo largo del tiempo y del espacio a impulsos, motivaciones y rasgos muy variados. Por ello, no se puede reducir su interpretación a un único y monocorde modelo explicativo, aunque desde algunas disciplinas próximas a la Historia —que por lo demás ofrecen múltiples sugerencias— se apunte en esa dirección. Con independencia de que puedan detectarse ciertas regularidades en los dos últimos siglos al analizar los procesos políticos y sociales ligados a los hechos violentos, según los contextos cambiaron los actores implicados, como también los discursos justificadores y las mediaciones y causas que nutrieron aquéllos. Las consideraciones recogidas en las presentes páginas se refieren exclusivamente al periodo de entreguerras (1914-1945), que en un sentido lato podríamos ampliar un tanto hacia atrás y hacia delante en la medida en que nos preguntemos por las causas inmediatas y las derivaciones de las experiencias violentas reseñadas en ese periodo crucial de la historia del siglo XX¹.

¹ Esa ampliación cronológica la propone cargado de razón Niall FERGUSON: *La guerra del mundo. Los conflictos del siglo XX y el declive de occidente (1904-1953)*, Debate, Barcelona, 2007. La prolongación de la violencia más allá de 1945 también en Gabriel KOLKO: *El siglo de las guerras. Política, conflictos y sociedad desde 1914*, Barcelona, Paidós, 2005; Giles MACDONOGH: *Después del Reich. Crimen y castigo en*

En un sentido más restrictivo, también en tiempos de *paz* la violencia política constituyó un factor brutal de regulación de la vida pública de Europa —como también de otros continentes— durante las dos décadas comprendidas entre el final de la Primera Guerra Mundial y el comienzo de la Segunda. La inclusión de ambas es lo que dio pie en su momento a la conceptualización de esos treinta años con la afortunada denominación de *guerra civil europea*, por más que la misma sea discutible al responder a una construcción a posteriori que no resulta válida para varios países del viejo continente². En todo caso, por encima de los dos grandes hechos bélicos, esas décadas se vieron punteadas por numerosos conflictos e innumerables sucesos violentos, insurrecciones armadas, golpes de Estado, huelgas revolucionarias, atentados terroristas de diverso signo, pistoleroismo de partido, procesos contrarrevolucionarios, asonadas militares, magnicidios... En la historia de la humanidad ha habido pocos periodos en los que la violencia se haya hecho tan presente en la vida de los ciudadanos ligada directamente a la acción política y la confrontación ideológica.

La hecatombe ocasionada por la *Gran Guerra* dejó una inmensa herencia, traducida de forma inmediata en un mínimo de diez millones de muertos en los frentes, así como millones de heridos y mutilados, viudas y huérfanos. Pero aquel choque bélico sin precedentes, amén de los incalculables traumas colectivos acarreados, también inauguró la era del genocidio moderno con las matanzas de cientos de miles de armenios en el Imperio otomano, o las sangrías aterradoras —genocidio *de clase* incluido— que produjo la guerra civil revolucionaria en la Rusia soviética entre 1918 y 1921 (sucesivas guerras civiles en realidad). Luego vinieron los millones

la posguerra alemana, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2010, o, entre otros muchos, José María FARALDO: *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948)*, Madrid, Alianza, 2011.

² Ernst NOLTE: *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, México, FCE, 1994; Mercedes CABRERA, Santos JULIÁ y Pablo MARTÍN ACENA: *Europa en crisis, 1919-1939*, Madrid, Pablo Iglesias, 1991; Juan Pablo FUSI: *Manual de Historia Universal. Edad Contemporánea, 1898-1939*, Madrid, Historia 16, 1997; Richard OVERY: *El camino hacia la guerra. La crisis de 1919-1939 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009; Enzo TRAVERSO: *A sangre y fuego: de la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, Universitat, 2009; José Luis COMELLAS: *La guerra civil europea (1914-1945)*, Madrid, Rialp, 2010, y Julián CASANOVA: *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.

de muertos provocados por la colectivización y las purgas llevadas a cabo por los bolcheviques en ese mismo país casi sin solución de continuidad entre 1934 y 1941, y los que generó el *Holocausto* nazi, que, amén de casi seis millones de judíos, se llevó por delante a otros cuantos millones más de víctimas integrados por otras categorías étnicas y políticas. Aunque repercutieron en toda Europa, el grueso de las matanzas enumeradas y sus víctimas se concentraron sobre todo en el territorio que Timothy Snyder ha patentado con el gráfico sobrenombre de *Bloodlands*, un espacio integrado por Polonia, los Países Bálticos, Bielorrusia y Ucrania. Todo esto por referirnos tan sólo a los procesos violentos más brutales y espectaculares, que también trajeron consigo, al hilo de la reordenación del mapa europeo después de los tratados de paz, el problema de los desplazados y refugiados originados por las políticas de limpieza aplicadas en algunos territorios (Unión Soviética, Turquía, Grecia...). Un guión que volvería a repetirse de forma mucho más intensa, generalizada y contundente después de 1945³.

Tras el aparente y efímero triunfo de las democracias a principios de los años veinte, las secuelas a corto y medio plazo de la Primera Guerra Mundial, de la Revolución bolchevique y de las reacciones en su contra son bien conocidas. En el plano de los valores, se asistió a un proceso de *brutalización* de la política nacido de la experiencia de las trincheras que luego se prolongó en el tiempo de la mano del difícil encaje de los veteranos en la sociedad, del culto a los caídos y de la profunda inestabilidad política que caracterizó la posguerra. Al cerrarse en falso los procesos de paz, multitud de conflictos y problemas irresueltos se enquistaron en las sociedades europeas (pleitos territoriales, inflación, guerras civiles larvadas en algunos países, disputas laborales...). Tal contexto presidió el rápido deterioro de los regímenes representativos —liberales o democráticos—, que en muchos de los nuevos Estados surgidos tras la guerra apenas sí habían echado a andar. Su corolario fue la proliferación de regímenes autoritarios y dictaduras militares nacionalistas

³ Bernard BRUNETEAU: *El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia a Ruanda*, Madrid, Alianza, 2006; Michael MANN: *El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica*, Valencia, Universitat de València, 2009; Timothy SNYDER: *Tierras de sangre. Europa entre Hitler y Stalin*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, y Tony JUDT: *Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

—en un contexto mundial de neomercantilismo—, cuyo anclaje se precipitó sucesivamente en la Europa del sur y en la Europa central y oriental. El caso de Italia fue el más original por acoger ese país el nacimiento del fascismo, un movimiento político moderno y totalitario al que luego le surgieron imitadores por todo el continente. Como el bolchevismo (el otro gran proyecto totalitario del momento que se alimentó en sus primeros años de vida de la guerra civil revolucionaria y de una política de desestabilización de las democracias promocionando en el exterior la violencia), los fascismos proyectaron con radicalidad su impronta particular sobre el periodo de entreguerras al hacer del culto a la fuerza y de su crítica a la democracia liberal su razón de ser, abriendo la puerta con ello a «la escalada del odio». La consideración de la política como una guerra —bajo la interiorización de la dualidad amigo/enemigo— fue su consecuencia más directa⁴.

España no escapó a la oleada antidemocrática que se extendió por Europa a lo largo del periodo de entreguerras, perceptible en los cambios de la cultura política y en las sucesivas caídas del régimen liberal de la Restauración y de la Segunda República, el primer ensayo democrático de su historia esta última. También aquí la violencia política alcanzó una enorme relevancia entre 1917 y 1936, prolongada y amplificada hasta el paroxismo y de manera trágica por la guerra civil de 1936-1939 y la dictadura militar reaccionaria que emergió de ella. Desatender una variable tan importante para la comprensión de la vida política española en ese periodo —incluida la coyuntura democrática anterior al estallido de la citada guerra— sólo podría plantearse a la sombra de prejuicios ideológicos injustificables desde un punto de vista científico. La violencia política fue un factor decisivo ya durante la llamada «crisis de la Restauración» (huelgas generales, *lock-outs* patronales, terrorismos de distinto signo, procesos de paramilitarización...), que no en vano

⁴ Stanley G. PAYNE: *Historia del fascismo*, Barcelona, Planeta, 1995; Georges L. MOSSE: *De la Grande Guerre au totalitarisme. La brutalization des sociétés Européennes*, París, Hachette, 1999; Mark MAZOWER: *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2001; Jerzy W. BOREJSZA: *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*, Madrid, Siglo XXI, 2002; Robert O. PAXTON: *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península, 2005, y Marcela SEBASTIANI y Fernando DEL REY (eds.): *Los desafíos de la libertad. Transformación y crisis del liberalismo en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

sucumbió a manos de un golpe de Estado militar en 1923. Cobró también importancia a lomos de los que conspiraron contra la dictadura de Primo de Rivera en sucesivas intentonas insurreccionales. Y, bajo similares parámetros, acompañó toda la trayectoria de la República desde sus mismos orígenes hasta el golpe de Estado del 18 julio de 1936, dibujando una escalada que no hizo obligado el estallido de la guerra, pero que muchos contemporáneos sí estimaron pronto como un desenlace más que probable⁵.

Las raíces de la violencia política

Mucho se ha escrito sobre las causas de la violencia política y su recurrente presencia a lo largo de los tiempos. Tradicionalmente han prevalecido —y de hecho todavía prevalecen en algunos círculos historiográficos— los modelos explicativos estructurales, primero bajo la influencia del marxismo y, más recientemente, a cubierto de la sociología histórica, aunque también los politólogos no se han privado de elaborar interpretaciones de esta índole tirando de complejas técnicas de análisis. Las diferentes explicaciones estructurales, que no se deben incluir en el mismo cajón ni situarlas al mismo nivel, a la hora de indagar en las causas de los fenómenos violentos han incidido en cuestiones tales como el atraso económico y cultural, la desigual distribución de la renta y del poder social, la pobreza y la explotación económica, o (sobre todo en los últimos lustros) la naturaleza intrínsecamente represiva del Estado.

Los analistas han prestado especial atención a la relación entre desigualdad económica y violencia política desde que el trabajo pionero de Ted Robert Gurr aportara evidencias de la existencia de ese vínculo⁶. ¿Se da siempre una correlación directa entre la falta de recursos de un país, la pobreza de una parte considerable de su población y los estallidos de violencia manifestados en él? Ciertamente, son numerosas las investigaciones que han planteado

⁵ Fernando DEL REY: «Reflexiones sobre la violencia política en la Segunda República española», en Diego PALACIOS y Mercedes GUTIÉRREZ (eds.): *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 17-97.

⁶ Ted Robert GURR: *Why Men Rebel*, Princeton, Princeton University Press, 1970.

el problema en estos términos. En muchos casos, sus resultados sugieren que hay una relación lineal positiva entre la miseria, la desigualdad en la distribución de la renta y los estallidos violentos, sea en forma de protesta colectiva o en forma de acciones individuales. A la inversa, la movilidad social, una mayor riqueza y una distribución de la renta más igualitaria engendrarían menos violencia⁷. Sin embargo, otros muchos estudios ponen de manifiesto que no siempre las poblaciones más pobres son las que recurren más fácilmente a la violencia. De hecho, en numerosas sociedades —tradicionales y muy desiguales— del Antiguo Régimen, en las que los valores religiosos disfrutaron de un peso muy fuerte, el consenso social fue amplio y duradero. No hubo, en cambio, tanto consenso en algunas sociedades ricas que experimentaron una industrialización rápida y una intensa movilidad social (ejemplo paradigmático es la Alemania de 1919-1933). Por tanto, no parece convincente una correlación simple entre desigualdades económicas y violencia⁸.

En verdad, los planteamientos monocausales impiden comprender la complejidad de los procesos históricos, en este caso los fenómenos violentos que, en el periodo de entreguerras, propiciaron en unos sitios una oleada de intensa violencia revolucionaria (Rusia, Alemania, China...), en otros unos regímenes fuertes de carácter contrarrevolucionario (Hungría, España, Portugal, Polonia, Grecia, Yugoslavia, Austria, Japón...), en otros el acceso al poder de los movimientos fascistas (Italia, Alemania, Hungría, Rumania...) y en otros una evolución política moderada gracias a una institucionalización acertada de la gestión de los conflictos (Escandinavia, Países Bajos, Gran Bretaña, Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos...). Partiendo de tal complejidad, se entiende la consideración de la pobreza, las desigualdades y los condicionantes económicos como factores secundarios (aunque, ciertamente, no irrelevantes), que operaron como un telón de fondo susceptible de ser explotado por los actores políticos —con diferente éxito— según las circunstancias históricas y las lógicas políticas que prevalecieron en un determinado contexto. Desde este punto de vista, pues, los factores estructurales y económicos son importantes, pero siempre teniendo muy presente que por sí solos explican muy poco. En un

⁷ Todd LANDMAN: *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*, Madrid, Alianza, 2011, pp. 159-189.

⁸ Philippe BRAUD: *Violencias políticas*, Madrid, Alianza, 2006, pp. 125-134.

periodo de intensa politización como el de entreguerras —por antonomasia, la *era de las ideologías*, de las dictaduras y de los totalitarismos—⁹, donde la política fue concebida en términos bélicos por muchos actores (comunistas, anarquistas, socialistas revolucionarios, fascistas, extremistas de derechas...), resultan especialmente alicortas las explicaciones estructurales y economicistas. Este tipo de interpretaciones, de hecho, suelen esgrimirse a modo de coartada para esconder o difuminar las responsabilidades políticas concretas —colectivas e individuales— que alimentaron la violencia en el escenario público de entonces. Detrás de muchos hechos violentos, sin duda, pesaron los factores estructurales, pero lo hicieron en la medida en que determinados lenguajes, organizaciones, vanguardias cohesionadas, pautas movilizadoras y líderes con nombres y apellidos los activaron para sus propios fines y estrategias.

Por más que los enfrentamientos entre diferentes intereses económicos provocaran infinidad de conflictos tanto en el siglo XIX como en el XX, las dos guerras mundiales y la mayoría de hechos y procesos violentos que se plantearon en las dos décadas que hicieron de interregno se debieron mucho más a factores imputables a ideologías y culturas políticas antidemocráticas y expansionistas —de inspiración revolucionaria, militarista, reaccionaria o nacionalista— que a los envites propiamente económicos. En lo que hace a la tradición revolucionaria, a partir del siglo XIX, desde Marx y Engels, pasando por Sorel y otros muchos, hasta llegar a Lenin, se pretendió legitimar la violencia en virtud de la emancipación propuesta en sus proyectos de ingeniería social. A esa violencia fundadora se la presentó de forma recurrente —e infinidad de historiadores se han plegado al encanto del argumento— como el desenlace último del triunfo de la razón en la historia, en la medida en que garantizaría el establecimiento de un orden social rector basado en la soberanía inalienable del pueblo. Varias generaciones de teóricos y activistas de la revolución legitimaron sin ambages el uso de la violencia justificando los «excesos» cometidos al ponerlos al servicio de una «causa justa». Así, distinguieron entre una violencia «buena» y emancipadora (la proletaria, la del pueblo) y otra mala y opresiva (la burguesa, la de las clases dominantes). Como la revolución social debía suponer la emancipación

⁹ Karl Dietrich BRACHER: *La era de las ideologías*, Buenos Aires, Belgrano, 1989, y Hannah ARENDT: *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 2006.

real del proletariado, parecía lógico utilizar la violencia para que triunfara este auténtico humanismo. Entre otros muchos, Bakunin, Sorel o Lenin se sintieron fascinados por la violencia y la situaron en el núcleo de sus estrategias de conquista del poder. Es más, la violencia adquirió en ellos tintes claramente darvinistas. En este sentido, junto al influjo intenso del nacionalismo autoritario conservador, el mimetismo de la tradición revolucionaria sobre el fascismo fue claro y directo. Al igual que los revolucionarios de inspiración ácrata o marxista, los fascistas, los nazis y los extremistas de derechas del periodo de entreguerras también justificaron su violencia poniéndola al servicio de causas que ellos consideraron «justas», legítimas y emancipadoras (según los casos, la defensa de la patria, la raza, el orden social, la tradición, las creencias religiosas...). Ni que decir tiene que este modo de legitimación de la violencia solía enmascarar móviles muchos más inconfesables, desde la defensa de intereses concretos a la pura y simple voluntad de poder. Sin embargo, no debe olvidarse que en los siglos XIX y XX también hubo muchos teóricos socialistas, liberales y conservadores que refutaron claramente y con dureza el recurso a la violencia y su fondo supuestamente emancipador y justo¹⁰.

El periodo de entreguerras muestra como pocos que la acción racional se halló muy a menudo detrás de la utilización de la violencia como instrumento en las luchas de poder y en la ocupación del espacio público. Esta violencia no vino necesariamente asociada (muchas veces sí) a la frustración, al resentimiento social o a la pobreza. La violencia fue sobre todo un medio para imponerse sobre los adversarios políticos, y fue desde tal perspectiva como se la consideró necesaria y eficaz para alcanzar los objetivos buscados. Lógicamente, según los casos (países, momentos concretos, actores...), el cálculo de utilidad de la violencia dependió direc-

¹⁰ Philippe BRAUD: *Violencias...*, pp. 30-32, 47-51 y 72-93. La personalidad violenta de Lenin en Dmitri VOLKOGÓNOV: *El verdadero Lenin. El padre legítimo del Gulag según los archivos secretos soviéticos*, Madrid, Ayana y Mario Muchnik, 1996. La violencia como eje central del proyecto bolchevique en Richard PIPES: *La Revolución Rusa*, París, PUF, 1993, e *íd.*: *Historia del comunismo*, Barcelona, Mondadori, 2002. De obligada lectura y reflexión para todo historiador comprometido con los valores democráticos, François FURET: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Madrid, FCE, 1995. Para la violencia fascista y contrarrevolucionaria remito a los textos básicos de la nota 5, que a su vez enlazan con múltiples referencias bibliográficas clásicas.

tamente del marco institucional sobre el que operó (tipo de Estado, régimen, líderes, marco legal y policial...). En la medida en que la utilización de la fuerza permitió obtener resultados ventajosos, ésta se instaló con más o menos facilidad en la cultura política. Naturalmente, también influyó de forma decisiva, como aquí se está defendiendo, el capital ideológico y las experiencias acumuladas en los diferentes actores, la disponibilidad de medios (capacidad de formar grupos especializados, dinero, armas) para alimentar estrategias insurreccionales o terroristas, así como el cálculo de los costes, riesgos y consecuencias inherentes a la utilización de la fuerza en el juego político. Cuando la violencia resultó costosa desde el punto de vista humano, político o económico, se limitó su uso, máxime si los objetivos de tal o cual actor se podían alcanzar por otras vías. La institucionalización de los conflictos y la protesta a través del reconocimiento de libertades y de la negociación colectiva ayudó en muchos países a desactivar la violencia. Con todo, hubo Estados y regímenes que no canalizaron pacíficamente los conflictos y protestas, y, sin embargo, tampoco se manifestó la violencia en ellos dado el perfil altamente coercitivo de sus sistemas de orden público. En cambio, los Estados y regímenes que se mostraron pusilánimes en ese ámbito tuvieron muchos problemas para garantizar sus funciones de regulación y control. Así pues, el vínculo entre la debilidad coercitiva del Estado (por su carácter democrático, por su déficit de legitimidad, por su constitución reciente, por su laxitud en la aplicación de la ley según qué protagonistas la vulneraran...) y la aparición de la violencia se corroboró con frecuencia en el periodo de entreguerras, mucho menos que a la inversa (a más coerción del Estado, más violencia). Los artículos recogidos en este monográfico arrojan bastante luz al respecto, en contraste con lo que sostienen por nuestro ámbito historiográfico algunos cultivadores recientes de la sociología histórica¹¹.

¹¹ Remito entre otros a los trabajos de Rafael Cruz, Carlos Gil Andrés y Eduardo González Calleja. Para el resto, Philippe BRAUD: *Violencias...*, pp. 145-154, que ofrece un buen balance de las teorías de la acción racional.

Las virtudes de la comparación

En el estudio de la violencia política no se puede ser equidistante, al menos si los valores que guían al historiador guardan relación con la defensa de la democracia pluralista, las sociedades abiertas y los derechos individuales, como ya advirtieron brillantes teóricos y protagonistas políticos que hicieron suyos tales valores antes de 1945. Obviamente, tampoco se puede ser conscientemente parcial. De forma obligada, el historiador que intente conocer a fondo y comprender las claves de la violencia colectiva debe intentar analizar los hechos con distancia, lo cual implica sopesar con ecuanimidad la responsabilidad cambiante y desigual de los actores políticos y sociales en los fenómenos violentos conforme a las circunstancias. La reivindicación de un enfoque distanciado poco tiene que ver con lo que recientemente se ha denominado *equiviolencia*, neologismo utilizado para cuestionar la vocación de imparcialidad y ponderación de los especialistas que pretenden estudiar con honestidad el delicado problema de la violencia política. Tal vocación difiere de aquellos —por lo general poco versados en este campo— que consideran perfectamente justificados los horrores causados por las revoluciones (la francesa, la bolchevique, la china...), al tiempo que se rasgan las vestiduras por las brutalidades cometidas durante el Antiguo Régimen, la Rusia zarista o los fascismos. En el caso español, ese sesgo suele percibirse últimamente en algunos estudiosos de la represión franquista durante y después de la guerra civil, autores que, cargados de razón, resaltan el carácter sangriento de esa dictadura en sus momentos fundacionales y, sin embargo, de manera desconcertante, buscan todo tipo de argumentos para justificar la violencia revolucionaria desarrollada durante la República y, de forma aún más brutal, a partir del 18 de julio de 1936. Su argumentación se presenta siempre bajo el paraguas de la opresión del Estado o la «explotación» secular de los desposeídos por las «clases dominantes». A partir de ahí, según ellos, es como habría que entender la violencia revolucionaria y los rasgos de «descontrol» y «espontaneidad» que supuestamente la habrían caracterizado durante la guerra. De nuevo nos encontramos aquí con el sempiterno enfoque estructural, tan desprestigiado en los mejores círculos académicos internacionales como utilizado todavía por

parte de algunos historiadores autóctonos, siempre que así les conviene y a menudo sin base empírica alguna¹².

Nada mejor que la comparación para relativizar y situar en sus justos términos la relación de la violencia y la política. Y la comparación nos dice que, durante el periodo de entreguerras, la violencia golpeó sobre todo a aquellos Estados en los que los regímenes representativos y la democracia, o bien se hundieron, o cuando menos tuvieron que afrontar una dura deslegitimación de sus instituciones. *Grosso modo*, el mapa de la violencia coincide con el que nos dibujó Juan José Linz en sus magistrales estudios sobre las crisis y quiebras de las democracias. Es decir, amén de la Unión Soviética, la violencia política en tiempos no bélicos encontró su más adecuado caldo de cultivo en los países de la Europa centro-oriental y en los de la cuenca mediterránea, España incluida. Fue en estos territorios donde por diferentes *lógicas de la situación*, pero compartiendo muchos rasgos y problemas, hicieron estragos las ideologías, las culturas y las fuerzas políticas antidemocráticas, con su proyección práctica en huelgas generales revolucionarias, insurrecciones armadas, represiones gubernativas, golpes de Estado, terrorismo, procesos de paramilitarización a varias bandas e incluso guerras civiles más o menos larvadas o explícitas¹³.

En ese sentido, el caso de la Segunda República es paradigmático, un régimen democrático y de hondo contenido social donde, sin embargo, la violencia política, expresada por múltiples vías y desde variados emisores, fue un elemento de perturbación permanente y creciente entre 1931 y 1936. Con ser ingredientes a tener

¹² Para hacerse una idea de las distintas posiciones historiográficas sobre las violencias de retaguardia en la guerra civil española, AAVV: *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010, y Paul PRESTON: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Madrid, Debate, 2011. Destaca por sus planteamientos novedosos e inteligentes, su solvente apoyatura empírica y su poderosa trama argumental, Julius RUIZ: *El terror rojo. Madrid, 1936*, Madrid, Espasa, 2012.

¹³ Juan José LINZ: *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987, e íd.: «La crisis de las democracias», en Mercedes CABRERA, Santos JULIÁ y Pablo MARTÍN ACEÑA (comps.): *Europa en crisis...*, pp. 231-285. Buenos análisis comparados también en Stanley G. PAYNE: *La Europa revolucionaria. Las guerras civiles que marcaron el siglo XX*, Madrid, Temas de Hoy, 2011. Que los procesos de democratización se vieron acompañados a menudo de violencia en el mundo occidental desde la centuria anterior lo confirman Charles TILLY, Louise TILLY y Richard TILLY: *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza, PUZ, 1997.

en cuenta, no hay que buscar en los problemas estructurales, en la depresión económica o en la *opresiva* acción del Estado las raíces principales de esa violencia. España había experimentado un notable proceso de modernización social y un crecimiento económico sostenido durante las tres décadas anteriores. Por su lado, la depresión internacional de los años treinta tuvo aquí una repercusión mucho menor que en otros países europeos. Por ende, el Estado demostró durante la República una vocación ambiciosamente reformista que no tenía precedentes en la historia española (extensión de los derechos políticos, mejoras sociales y laborales, conquistas educativas, reforma agraria...). Pese a ello, el régimen tuvo que afrontar de forma continuada conatos revolucionarios, huelgas generales, intransigencia patronal, estallidos anticlericales, asonadas militares, pistoleroismo de distinto signo, conspiraciones monárquicas, atentados, motines campesinos, choques y algaradas de todo tipo. La secuencia de enfrentamientos y acciones violentas posiblemente no encuentra parangón en ningún otro periodo no bélico de la historia española contemporánea, ni a efectos cuantitativos ni cualitativos, ni tampoco a escala espacial. Más que en el atraso estructural, la desigualdad, la pobreza, la crisis económica coyuntural o la acción represiva del Estado, las claves principales para entender la violencia durante la República hay que rastrearlas —como en el conjunto de Europa— en los problemas y resistencias derivados del proceso democratizador, el grado de legitimidad del régimen, los liderazgos concretos, las ideas y la cultura política de las fuerzas en presencia, la existencia de proyectos alternativos enemigos de aquella democracia, o la propia debilidad de un Estado minado por la falta de recursos, la fragilidad y las fisuras internas de su propio aparato coercitivo¹⁴.

En este *dossier* se presentan cinco artículos cuyo denominador común, por encima de la singularidad de cada uno de ellos, es la reivindicación de la perspectiva política, cultural y comparada para la comprensión de los fenómenos violentos en el periodo de entre-

¹⁴ Véanse los distintos estudios contenidos en Fernando DEL REY (dir.): *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, y Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Fernando DEL REY (eds.): *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA, 2012. También Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Roberto VILLA GARCÍA: *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Madrid, Encuentro, 2010.

guerras. Estos artículos los suscriben cinco excelentes especialistas en historia política del siglo xx: Manuel Álvarez Tardío («Democratización y violencia política en el mundo de entreguerras: una cuestión abierta»), Julio de la Cueva («El asalto a los cielos: una perspectiva comparada para la violencia anticlerical española de 1936»), Diego Palacios Cerezales («Desorden y Estado fuerte en la Primera República portuguesa»), Gerald Blaney («En defensa de la democracia: políticas de orden público en la España republicana, 1931-1936») y José Antonio Parejo Fernández («De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas»). Amén de la relación entre procesos democratizadores y violencia, el anticlericalismo, el caso de la República portuguesa, las políticas de orden público o las violencias fascistas, otra línea de investigación muy original en la que se está indagando últimamente en la historiografía española es la de la violencia electoral. Aunque no está presente en este *dossier*, merece la pena mencionarla por los interesantes resultados que está ofreciendo. No en vano, los tiempos electorales son momentos de confrontación donde los distintos actores políticos en liza se retratan, sobre todo si la violencia sangrienta irrumpe de por medio. En España esta línea de investigación apenas se ha desarrollado, pues tradicionalmente las elecciones se han estudiado bajo las coordenadas clásicas de la sociología electoral, que prescinden de la violencia como objeto de análisis por considerarla irrelevante. Desde hace poco, sin embargo, algunos autores están explorando este campo con frutos sumamente interesantes, que si algo demuestran es que la violencia tuvo una presencia notable en los periodos electorales de muchos países europeos —incluidas las democracias más asentadas— en el periodo que nos ocupa¹⁵.

Al margen de esta ausencia, los trabajos aquí reunidos proyectan bien la importancia capital que alcanzó la violencia en los procesos políticos que vertebraron el periodo de entreguerras en Europa y en España. Justo cuando se asistió a la brutal puesta en cuestión de la democracia de inspiración liberal por parte de alter-

¹⁵ Véanse las magníficas aportaciones de Roberto VILLA GARCÍA: «The Failure of Electoral Modernization: The Elections of May 1936 in Granada», *Journal of Contemporary History*, 44 (2009), pp. 401-429, e id.: *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 297-307. También, Manuel ÁLVAREZ TARDÍO: «The Impact of Political Violence During the Spanish General Election of 1936», *Journal of Contemporary History* (en prensa).

nativas ideológicas de nuevo cuño que hicieron de ello la razón de su existencia (bolchevismo, fascismo, nacionalsocialismo, dictaduras militares corporativas...). La perspectiva comparada que adoptan estos trabajos nos ayuda a entender también por qué la crisis de la democracia española de los años treinta no fue para nada excepcional, como tampoco la omnipresencia que tuvieron en ella los variados fenómenos violentos alentados, desde su propia interrelación dialéctica, por múltiples actores en el escenario público. En este monográfico, por último, las ideas, las percepciones y los valores, las lógicas políticas y las luchas de poder se sitúan en el centro de la explicación, de tal forma que el marco y los problemas estructurales, la coyuntura económica depresiva o el perfil coercitivo del Estado constituyen sólo elementos secundarios de los relatos que aquí se nos brindan.